

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NEXOSCONSULTING SERVICIO DE ASESORIA, CONSULTORIA Y
GESTION EMPRESARIAL S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 25 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Avigiras E13-140 y De los Guayacanes, siendo las 11h00, se encuentran presentes los siguientes Accionistas:

- Jane Elizabeth Vega Carrión, propietaria de 720 acciones de un dólar cada una, equivalente a USD 720,00.
- Rosa Adriana de la Cruz Carrión Carrión, propietaria de 80 acciones de un dólar cada una, equivalente a USD 80,00

Capital Social USD 800,00

La presente Junta se halla presidida por el Ingeniero Francisco Osejo Domínguez en calidad de Presidente, actúa como Secretario la Ing. Jane Vega Carrión.

Estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, el Presidente instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha diez de marzo del año en curso, en la que tratarán los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: INFORME ECONOMICO DE GERENCIA Y PRESENTACION DE BALANCES POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y con respecto al Primer Punto del orden del día, manifiesta que, de acuerdo al informe económico presentado a los accionistas de la Compañía, así como el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los mismos que se han dado lectura y han sido revisados por los accionistas presentes, se concluye que el periodo en análisis no ha generado hasta la fecha movimientos para la empresa.

En perspectiva para el año 2020 se tiene la oportunidad de generar negocios de servicios integrales.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2019

Con respecto al segundo Punto de Orden del día se concede la palabra a la Abg. Carla Vega y de acuerdo a los estados financieros y el informe presentado, los mismos que han sido revisados por los accionistas, se concluye que dentro del ejercicio económico 2019 y conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente, la empresa se encuentra al día en sus obligaciones y como conclusión se considera que la Junta puede aprobar los balances, salvo el más acertado criterio de los señores accionistas, con lo que culmina su informe.

TERCERO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO TITULAR Y SUPLENTE

Toma la palabra el Presidente y con respecto a este Punto, sugiere los nombres de la Abg. Carla Vega y Patricia Vega, para que cumplan las funciones de Comisario titular y suplente respectivamente, por el periodo 2020, sin tener otra moción por parte de los accionistas.

Luego de deliberar, la junta por Unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar el Informe y Balance presentado por el Representante Legal, correspondiente al año 2019.

SEGUNDO: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2019.

TERCERO: Nombrar como Comisario Titular y Suplente a la Abg. Carla Vega, y Patricia Vega respectivamente para el período 2020.

Se autoriza a la Ing. Jane Vega Carrión, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, para que realice cuanto trámite sea necesario para el perfeccionamiento del presente instrumento.

Al no existir otro punto que tratar, la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma que después de ser leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la ley.

La Junta termina a las doce horas con treinta minutos.


Francisco Miguel Osejo
PRESIDENTE


Jane Vega Carrión
SECRETARIO
ACCIONISTA


Rosa Adriana de la Cruz Carrión
ACCIONISTA